

Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e
Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<i>Cartera de inversiones financieras</i>	
De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.	La Sociedad mantiene un contrato de gestión con UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras de la Sociedad.
De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras de la Sociedad se encuentra descrita en la Nota 4 de la memoria adjunta y en la Nota 7 de la memoria de la Sociedad se detalla la Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017.	Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:
Identificamos esta área como la cuestión más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.	<i>Obtención de confirmaciones de las Entidades Depositarias de los títulos</i> Solicitamos a las Entidades Depositarias, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.
	<i>Valoración de la cartera de inversiones financieras</i> Comprobamos la valoración de los títulos negociados en mercados organizados y de las participaciones en otros vehículos de inversión que se encuentran en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

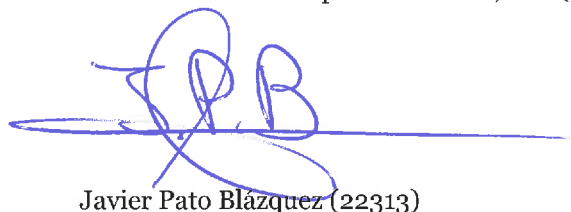
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

5 de abril de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/04985
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



OM9886123

CLASE 8.^a

Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

ACTIVO	2017	2016
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	3 228 188,58	3 004 037,21
Deudores	22 559,75	18 612,65
Cartera de inversiones financieras	2 586 801,47	2 633 797,65
Cartera interior	489 510,30	564 795,71
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	225 251,06	313 173,35
Instituciones de Inversión Colectiva	264 259,24	251 622,36
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	2 086 154,39	2 055 275,43
Valores representativos de deuda	404 562,49	412 777,81
Instrumentos de patrimonio	814 887,00	752 700,45
Instituciones de Inversión Colectiva	864 664,08	889 797,17
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	2 040,82	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	11 136,78	13 726,51
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	618 827,36	351 626,91
TOTAL ACTIVO	3 228 188,58	3 004 037,21

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.^a



OM9886124

Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	3 217 925,94	2 954 991,14
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	3 217 925,94	2 954 991,14
Capital	2 401 220,00	2 401 220,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	50,74	50,74
Reservas	553 720,40	447 847,44
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	262 934,80	105 872,96
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	10 262,64	49 046,07
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	10 262,64	49 046,07
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	3 228 188,58	3 004 037,21
CUENTAS DE ORDEN	2017	2016
Cuentas de compromiso	322 696,56	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	322 696,56	-
Otras cuentas de orden	21 598 780,00	21 598 780,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	21 598 780,00	21 598 780,00
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	21 921 476,56	21 598 780,00

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.^a



OM9886125

Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

	2017	2016
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	152,05	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(30 565,84)	(31 479,56)
Comisión de gestión	(12 477,32)	(11 141,25)
Comisión de depositario	(3 389,33)	(3 783,91)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(14 699,19)	(16 554,40)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(30 413,79)	(31 479,56)
Ingresos financieros	55 468,83	31 603,34
Gastos financieros	-	(2,90)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	99 847,58	298 277,34
Por operaciones de la cartera interior	20 740,80	194 291,76
Por operaciones de la cartera exterior	81 358,27	103 985,58
Por operaciones con derivados	(2 251,49)	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(21 698,52)	9 273,48
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	162 423,32	(200 687,27)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	37 452,56	(236 319,09)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	143 456,09	34 443,83
Resultados por operaciones con derivados	(18 485,33)	1 187,99
Otros	-	-
Resultado financiero	296 041,21	138 463,99
Resultado antes de impuestos	265 627,42	106 984,43
Impuesto sobre beneficios	(2 692,62)	(1 111,47)
RESULTADO DEL EJERCICIO	262 934,80	105 872,96

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	262 934,80
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	262 934,80

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	2 401 220,00	50,74	447 847,44	-	-	-	105 872,96	-	-	2 954 991,14
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	2 401 220,00	50,74	447 847,44	-	-	-	105 872,96	-	-	2 954 991,14
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	262 934,80	-	-	262 934,80
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	105 872,96	-	-	-	(105 872,96)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	2 401 220,00	50,74	553 720,40	-	-	-	262 934,80	-	-	3 217 925,94

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.^a



0M9886126

Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	105 872,96
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	105 872,96

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	2 401 050,00	5,73	298 962,86	-	-	-	148 884,58	-	-	2 848 903,17
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	2 401 050,00	5,73	298 962,86	-	-	-	148 884,58	-	-	2 848 903,17
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	105 872,96	-	-	105 872,96
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	148 884,58	-	-	-	(148 884,58)	-	-	-
Operaciones con accionistas	170,00	45,01	-	-	-	-	-	-	-	215,01
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	2 401 220,00	50,74	447 847,44	-	-	-	105 872,96	-	-	2 954 991,14



CLASE 8.^a



OM9886127



OM9886128

CLASE 8.ª

Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Palma de Mallorca el 13 de junio de 2007. Tiene su domicilio social en C/ María de Molina 4, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 28 de septiembre de 2007 con el número 3.412, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad participada al 100% por UBS Europe SE, Sucursal en España. Durante el ejercicio 2016, la Entidad Depositaria de los valores de la Sociedad fue UBS Bank, S.A.U. hasta el 23 de diciembre de 2016, fecha a partir de la cual pasó a ser la Entidad Depositaria de la Sociedad UBS Europe SE, Sucursal en España. Esta última entidad anteriormente se ha denominado UBS Deutschland AG Sucursal en España, procediendo la C.N.M.V. a inscribir el cambio de denominación por la definitiva con fecha 10 de enero de 2017. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La sustitución de Entidad Depositaria es fruto del proceso de reestructuración del Grupo UBS, que ha dado lugar a las siguientes operaciones societarias:

- 1) Fusión transfronteriza intracomunitaria entre UBS Bank, S.A.U. y UBS Deutschland AG (ambas entidades pertenecientes al Grupo UBS), habiéndose integrado las mismas en una sociedad anónima europea de nueva creación, denominada UBS Europe SE y que ha supuesto la extinción de la entidad UBS Bank, S.A.U.



CLASE 8.ª



0M9886129

Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- 2) Creación de UBS Europe SE, Sucursal en España, entidad de crédito inscrita en el registro de Entidades Depositarias de la CNMV con el número 239. UBS Europe SE, Sucursal en España ha sucedido a UBS Bank S.A.U. en todas sus actividades, incluyendo sus actividades como Entidad Depositaria de Instituciones de Inversión Colectiva.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.



CLASE 8.^a



0M9886130

Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1 % del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de gestión ha sido del 0,40%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. Durante el ejercicio 2016 y hasta el 1 de octubre de 2016 esta comisión de depósito ha sido del 0,15%, y a partir de esa fecha y durante el ejercicio 2017 pasó a ser del 0,10%.

Además, a partir del 1 de abril de 2016, la Sociedad tiene suscrito con la Entidad Depositaria UBS Europe SE, Sucursal en España, un acuerdo por el cual se establece una remuneración a la entidad depositaria calculada sobre las anotaciones en derivados. Durante el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 31 de diciembre de 2016 y en el ejercicio 2017, esta comisión sobre derivados ha sido de 10,00 euros por anotación.

Además, la Sociedad ha suscrito con la Entidad Depositaria UBS Europe SE, Sucursal en España, un acuerdo por el cual esta última, en su actividad de comercializador de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras, se compromete a devolver a la Sociedad, aquellas comisiones percibidas por ella con motivo de los acuerdos de comercialización que la entidad mantiene con las entidades gestoras de las citadas Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras. Como consecuencia de este acuerdo, la Sociedad ha recibido durante el ejercicio 2017 unos ingresos que se recogen, dentro del epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y ascienden a 152,05 euros.



CLASE 8.ª



0M9886131

Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.



CLASE 8.^a



0M9886132

Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.



CLASE 8.ª



0M9886133

Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2017, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2016, es la siguiente:

	2017	2016
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	262 934,80	105 872,96
	<u>262 934,80</u>	<u>105 872,96</u>
Propuesta de distribución		
Reserva legal	26 293,48	10 587,30
Reserva voluntaria	236 641,32	95 285,66
	<u>262 934,80</u>	<u>105 872,96</u>



CLASE 8.^a



0M9886134

Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0M9886135

Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.^a



0M9886136

Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irre recuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



0M9886137

Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.



CLASE 8.^a



OM9886138

Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2016 no existen en cartera operaciones con derivados.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.



CLASE 8.^a



0M9886139

Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



CLASE 8.ª



OM9886140

Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Depósitos de garantía	4 123,45	-
Administraciones Públicas deudoras	18 382,01	18 243,11
Operaciones pendientes de liquidar	54,29	311,22
Otros	-	58,32
	<u>22 559,75</u>	<u>18 612,65</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa tal y como sigue:

	2017	2016
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	16 495,36	18 243,11
Retenciones de ejercicios anteriores	1 886,65	-
	<u>18 382,01</u>	<u>18 243,11</u>

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas acreedoras	2 692,62	1 137,88
Operaciones pendientes de liquidar	7,50	41 300,00
Otros	7 562,52	6 608,19
	<u>10 262,64</u>	<u>49 046,07</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge, principalmente, el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, depositaría y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.



CLASE 8.^a



0M9886141

Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
Cartera interior	489 510,30	564 795,71
Instrumentos de patrimonio	225 251,06	313 173,35
Instituciones de Inversión Colectiva	264 259,24	251 622,36
Cartera exterior	2 086 154,39	2 055 275,43
Valores representativos de deuda	404 562,49	412 777,81
Instrumentos de patrimonio	814 887,00	752 700,45
Instituciones de Inversión Colectiva	864 664,08	889 797,17
Derivados	2 040,82	-
Intereses de la cartera de inversión	11 136,78	13 726,51
	2 586 801,47	2 633 797,65

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en UBS Europe S.E., Sucursal en España.

8. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario, remuneradas hasta el 30 de septiembre 2016 a un tipo de interés anual del Euribor a un mes menos 0,5% para las cuentas en euros y del Libor a 30 días menos 0,5% para las cuentas en divisas. A partir de esta fecha comenzaron a remunerarse a un tipo de interés del Eonia menos 0,5%.



CLASE 8.^a



0M9886142

Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2017 y 2016 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2016	Operaciones con acciones	Otros	2017
Capital inicial	2 400 000,00	-	-	2 400 000,00
Capital estatutario emitido	1 220,00	-	-	1 220,00
	<u>2 401 220,00</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2 401 220,00</u>

	2015	Operaciones con acciones	Otros	2016
Capital inicial	2 400 000,00	-	-	2 400 000,00
Capital estatutario emitido	1 050,00	170,00	-	1 220,00
	<u>2 401 050,00</u>	<u>170,00</u>	<u>-</u>	<u>2 401 220,00</u>

El capital social inicial está representado por 240.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 5 de octubre de 2007 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, sistema organizado de negociación de valores autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 30 de diciembre de 2005.

El capital estatutario máximo se establece en 24.000.000,00 euros representado por 2.400.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad ha procedido a realizar una emisión de capital estatutario, por un importe total de 170,00 euros habiendo puesto en circulación 17 acciones de 10,00 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. La emisión de acciones fue realizada con fecha 28 de noviembre de 2016.



CLASE 8.^a



OM9886143

Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

b) Reservas

El movimiento de las reservas durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2016	Distribución resultados de 2016	Otros	2017
Reserva legal	313 851,32	10 587,30	-	324 438,62
Reserva voluntaria	133 996,12	95 285,66	-	229 281,78
	447 847,44	105 872,96	-	553 720,40
	2015	Distribución resultados de 2015	Otros	2016
Reserva legal	298 962,86	14 888,46	-	313 851,32
Reserva voluntaria	-	133 996,12	-	133 996,12
	298 962,86	148 884,58	-	447 847,44

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2016 y 2015, ha sido el siguiente:

	2017	2016
Saldo al 1 de enero	-	-
Entradas	-	(1 209,66)
Salidas	-	1 209,66
Saldo al 31 de diciembre	-	-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen acciones propias en cartera.



CLASE 8.^a



0M9886144

Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2017	2016
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>3 217 925,94</u>	<u>2 954 991,14</u>
Número de acciones en circulación	<u>240 122</u>	<u>240 122</u>
Valor teórico por acción	<u>13,40</u>	<u>12,31</u>
Número de accionistas	<u>125</u>	<u>125</u>

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, tres accionistas, personas físicas, poseían acciones que representaban el 99,96% de la cifra de capital en circulación, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

10. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Capital nominal no suscrito ni en circulación	<u>21 598 780,00</u>	<u>21 598 780,00</u>
	<u>21 598 780,00</u>	<u>21 598 780,00</u>



CLASE 8.^a



0M9886145

Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.ª



OM9886146

Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2017 y 2016 por la Sociedad es el siguiente:

	2017 Días	2016 Días
Periodo medio de pago a proveedores	5,62	18,48
Ratio de operaciones pagadas	5,62	18,48
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-
	Euros	Euros
Total de pagos realizados	26 651,46	30 432,21
Total de pagos pendientes	-	-

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2017 y 2016.



CLASE 8.^a



0M9886147

Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a dos miles de euros, en ambos casos.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2017, se compone de un hombre y dos mujeres.

Al 31 de diciembre de 2017, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
GESTAMP	EUR	42 694,40	-	45 408,54	2 714,14	ES0105223004
APPLUS SERVICES SA	EUR	20 174,23	-	20 295,00	120,77	ES0105022000
ABERTIS	EUR	16 318,22	-	18 550,00	2 231,78	ES0111845014
ACERINOX	EUR	26 099,41	-	31 062,41	4 963,00	ES0132105018
INDITEX	EUR	23 968,69	-	21 783,75	(2 184,94)	ES0148396007
ARCELOR	EUR	35 552,26	-	36 117,64	565,38	LU1598757687
BSCH	EUR	26 207,38	-	30 156,42	3 949,04	ES0113900137
FERROVIAL SA	EUR	19 683,91	-	21 877,30	2 193,39	ES0118900010
TOTALES Acciones admitidas cotización		210 698,50	-	225 251,06	14 552,56	
Acciones y participaciones Directiva						
UBS RENTA GESTION ACTIVA, F.I.	EUR	124 664,64	-	130 225,84	5 561,20	ES0180933006
UBS CORTO PLAZO EURO, F.I.	EUR	124 566,47	-	134 033,40	9 466,93	ES0180913008
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		249 231,11	-	264 259,24	15 028,13	
TOTAL Cartera Interior		459 929,61	-	489 510,30	29 580,69	



CLASE 8.^a



OM9886148

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONOS YPF SOCIEDAD ANONIMA 3,475 2027-07-21	USD	86 322,71	2 532,98	88 632,27	2 309,56	USP989MJB147
BONOS PETROBRAS 6,625 2034-01-16	GBP	101 183,14	7 494,67	121 836,52	20 653,38	XS0982711474
BONOS AEGON 2,000 2018-02-15	USD	87 485,54	(3 465,45)	90 482,25	2 996,71	US0079246080
BONOS ARCELOR 3,750 2039-10-15	USD	97 506,38	4 574,58	103 611,45	6 105,07	US03938LAP94
TOTALES Renta fija privada cotizada		372 497,77	11 136,78	404 562,49	32 064,72	
Acciones admitidas cotización						
DAIMLERCHRYSLER AG	EUR	26 106,31	-	30 019,20	3 912,89	DE0007100000
SIEMENS AG	EUR	17 920,19	-	23 230,00	5 309,81	DE0007236101
SANOFI SYNTHELABO, S.A.	EUR	42 934,87	-	38 583,45	(4 351,42)	FR0000120578
ROYAL DUTCH SHELL	EUR	24 655,97	-	27 785,00	3 129,03	GB00B03MLX29
KPN NV	EUR	29 821,37	-	29 080,00	(741,37)	NL0000009082
ING GROEP	EUR	12 605,89	-	15 325,00	2 719,11	NL0011821202
IBM	USD	17 006,34	-	15 974,59	(1 031,75)	US4592001014
ROCHE HOLDING	CHF	29 590,81	-	25 697,05	(3 893,76)	CH0012032048
UNILEVER NV	EUR	15 694,50	-	18 782,00	3 087,50	NL0000009355
NOVARTIS	CHF	21 647,55	-	22 812,81	1 165,26	CH0012005267
NESTLE	CHF	36 672,60	-	37 808,06	1 135,46	CH0038863350
BAYER	EUR	33 385,81	-	28 600,00	(4 785,81)	DE000BAY0017
AXA	EUR	10 111,79	-	12 367,50	2 255,71	FR0000120628
ALLIANZ AG	EUR	8 809,54	-	11 490,00	2 680,46	DE0008404005
HEWLETT PACKARD	USD	18 221,44	-	11 961,68	(6 259,76)	US42824C1099
AMAZON	USD	18 487,25	-	24 353,81	5 866,56	US0231351067
GILEAD SCIENCES INC	USD	37 312,53	-	35 805,08	(1 507,45)	US3755581036
ALPHABET	USD	14 429,85	-	17 432,74	3 002,89	US02079K1079
COVESTRO	EUR	28 139,92	-	34 412,00	6 272,08	DE0006062144
SPIES SA	EUR	18 710,90	-	17 364,00	(1 346,90)	FR0012757854
REXEL SA	EUR	27 982,35	-	30 240,00	2 257,65	FR0010451203
ILIAD SA	EUR	45 147,02	-	43 545,50	(1 601,52)	FR0004035913
FACEBOOK INC	USD	12 526,14	-	16 168,76	3 642,62	US30303M1027
TOTAL FINA ELF SA	EUR	20 949,09	-	23 022,50	2 073,41	FR0000120271
ANHEUSER-BUSH INBEV	EUR	30 719,58	-	27 939,00	(2 780,58)	BE0974293251
UNICREDITO ITALIANO SPA	EUR	33 661,68	-	31 160,00	(2 501,68)	IT0005239360



CLASE 8.^a



OM9886149

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
UMICORE	EUR	15 994,48	-	19 727,50	3 733,02	BE0974320526
UNIBAIL RODAMCO	EUR	26 383,14	-	22 890,00	(3 493,14)	FR0000124711
APPLE COMPUTER INC	USD	14 907,12	-	17 620,78	2 713,66	US0378331005
MICROSOFT CORP.	USD	11 425,25	-	14 250,73	2 825,48	US5949181045
ADIDAS	EUR	35 283,02	-	37 608,75	2 325,73	DE000A1EWWV0
DRILLISCH AG	EUR	20 469,21	-	20 649,00	179,79	DE0005545503
NETFLIX INC	USD	32 762,51	-	31 180,51	(1 582,00)	US64110L1061
TOTALES Acciones admitidas cotización		790 476,02	-	814 887,00	24 410,98	
Acciones y participaciones Directiva						
PICTET SECURITY HI	EUR	24 333,00	-	28 275,00	3 942,00	LU0474968293
FRANKLIN INDIA USD_ACC	USD	45 100,41	-	52 877,97	7 777,56	LU0971935258
THREADNEEDLE PAN EUROP SMALL COMPAN FUND	EUR	47 397,50	-	55 830,00	8 432,50	GB00B84NTW56
SCHRODER INT QUEP GL EMERGING MARKETS	EUR	45 848,39	-	53 641,14	7 792,75	LU0747140647
ETF HSBC MSCI RUSIA CAPPED ETF	USD	48 476,92	-	42 961,27	(5 515,65)	IE00B5LZQ16
FIDELITY CHINA FOCUS Y AC USD	USD	56 635,66	-	59 841,73	3 206,07	LU0346390866
UBS (LUX) LONG TERM THEMES USD	EUR	26 252,50	-	29 747,50	3 495,00	LU1520734028
GOLDMAN SACHS GL HIGH YIELD ISEURH	EUR	36 365,00	-	38 360,00	1 995,00	LU1064793307
UNI GLOBAL EQ US RAH-EUR	EUR	92 997,10	-	101 580,50	8 583,40	LU0929190212
PICTET ROBOTICS HI	EUR	26 927,50	-	34 717,50	7 790,00	LU1279334723
ETF ISHARES MSCI BRAZIL USD	USD	70 431,04	-	74 511,45	4 080,41	IE00B0M63516
ROBECO CAPITAL GROWTH US SELECT OPP IHEU	EUR	79 964,00	-	97 356,00	17 392,00	LU0674139976
AB SICAV I-SELECT US	EUR	57 086,00	-	66 572,00	9 486,00	LU1404935899
M&G GLOBAL EMERGING MARKETS -CA	EUR	46 738,54	-	54 264,02	7 525,48	GB00B3FFY088
BLACKROCK GL ENERGY HEDGED E2	EUR	34 500,00	-	35 400,00	900,00	LU0368235932
GS EMERGING MARKETS BOND EU	EUR	38 615,20	-	38 728,00	112,80	LU0242506524
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		777 668,76	-	864 664,08	86 995,32	
TOTAL Cartera Exterior		1 940 642,55	11 136,78	2 084 113,57	143 471,02	



CLASE 8.^a



OM9886150

Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
FUTURO NASDAQ 100 20	USD	106 107,09	106 768,01	16/03/2018
TOTALES Futuros vendidos		106 107,09	106 768,01	
Compra de opciones "put"				
OPCION SP 500 INDICE 50	USD	216 589,47	1 416,08	19/03/2018
TOTALES Compra de opciones "put"		216 589,47	1 416,08	
TOTALES		322 696,56	108 184,09	



CLASE 8.^a



0M9886151

Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
RED ELECTRICA	EUR	25 215,57	-	26 887,50	1 671,93	ES0173093024
ENAGAS	EUR	25 849,66	-	26 537,50	687,84	ES0130960018
ACERINOX	EUR	26 099,41	-	32 861,24	6 761,83	ES0132105018
INDITEX	EUR	23 968,69	-	24 322,50	353,81	ES0148396007
ARCELOR	EUR	35 552,26	-	28 104,00	(7 448,26)	LU0323134006
BBVA	EUR	378,71	-	378,43	(0,28)	ES0113211835
IBERDROLA SA	EUR	25 622,70	-	28 053,00	2 430,30	ES0144580Y14
BSCH	EUR	104 673,22	-	108 215,30	3 542,08	ES0113900J37
FERROVIAL SA	EUR	39 364,49	-	37 813,88	(1 550,61)	ES0118900010
TOTALES Acciones admitidas cotización		306 724,71	-	313 173,35	6 448,64	
Acciones y participaciones Directiva						
UBS RENTA GESTION ACTIVA, F.I.	EUR	124 664,64	-	125 368,78	704,14	ES0180933006
UBS CORTO PLAZO EURO, F.I.	EUR	124 566,47	-	126 253,58	1 687,11	ES0180913008
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		249 231,11	-	251 622,36	2 391,25	
TOTAL Cartera Interior		555 955,82	-	564 795,71	8 839,89	



CLASE 8.^a



OM9886152

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONOS VALE OVERSEAS LIMITE 4,125 2034-01-17	USD	102 427,89	3 561,50	105 555,49	3 127,60	US91911TAE38
BONOS PETROLEOS MEXICANOS 6,125 2017-04-26	AUD	97 755,05	1 044,26	99 810,91	2 055,86	XS0775808917
BONOS PETROBRAS 6,625 2034-01-16	GBP	101 000,93	7 531,19	102 921,39	1 920,46	XS0982711474
BONOS ARCELOR 4,000 2039-10-15	USD	97 560,81	1 589,56	104 490,02	6 929,21	US03938LAP94
TOTALES Renta fija privada cotizada		398 744,68	13 726,51	412 777,81	14 033,13	
Acciones admitidas cotización						
UNILEVER NV	EUR	31 389,01	-	31 292,00	(97,01)	NL00000009355
ALLIANZ AG	EUR	17 619,07	-	18 840,00	1 220,93	DE0008404005
AXA	EUR	20 223,59	-	23 985,00	3 761,41	FR0000120628
BNP PARIBAS	EUR	18 949,70	-	26 097,05	7 147,35	FR0000131104
NESTLE	CHF	24 838,29	-	25 756,14	917,85	CH0038863350
NOVARTIS	CHF	21 647,55	-	22 394,02	746,47	CH0012005267
DAIMLERCHRYSLER AG	EUR	26 106,31	-	29 985,28	3 878,97	DE0007100000
ROCHE HOLDING	CHF	29 590,81	-	26 469,05	(3 121,76)	CH0012032048
AMAZON	USD	25 882,15	-	24 955,26	(926,89)	US0231351067
DEUTSCHE TELEKOM	EUR	32 490,61	-	32 710,00	219,39	DE0005557508
ING GROEP	EUR	25 211,78	-	26 740,00	1 528,22	NL0011821202
ROYAL DUTCH SHELL	EUR	24 655,97	-	25 985,00	1 329,03	GB00B03MLX29
SANOFI SYNTHELABO SA	EUR	42 934,87	-	41 295,30	(1 639,57)	FR0000120578
HEWLETT PACKARD	USD	21 877,73	-	22 002,47	124,74	US42824C1099
TOTAL FINA ELF SA	EUR	20 949,09	-	24 360,00	3 410,91	FR0000120271
ALPHABET	USD	25 252,24	-	25 685,75	433,51	US02079K1079
ADIDAS	EUR	22 381,89	-	22 522,50	140,61	DE000A1EWWW0
MICROSOFT CORP.	USD	22 850,51	-	23 634,12	783,61	US5949181045
APPLE COMPUTER INC	USD	26 326,37	-	27 531,62	1 205,25	US0378331005
MICHELIN	EUR	18 004,51	-	22 514,10	4 509,59	FR0000121261
ADOBE	USD	19 767,58	-	19 577,83	(189,75)	US00724F1012
ESTEE LAUDER	USD	25 365,88	-	25 455,45	89,57	US5184391044
GAZ DE FRANCE	EUR	47 994,75	-	40 577,76	(7 416,99)	FR0010208488
VALEO	EUR	23 710,40	-	24 574,50	864,10	FR0013176526

CLASE 8.^a

OM9886153

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
UNIBAIL RODAMCO	EUR	26 383,14	-	24 715,75	(1 667,39)	FR0000124711
ANHEUSER-BUSH INBEV	EUR	21 244,12	-	20 110,00	(1 134,12)	BE0974293251
FACEBOOK INC	USD	25 621,65	-	24 613,72	(1 007,93)	US30303M1027
ALLERGAN INC	USD	24 236,93	-	24 960,78	723,85	IE00BY9D5467
SIEMENS AG	EUR	17 920,19	-	23 360,00	5 439,81	DE0007236101
TOTALES Acciones admitidas cotización		731 426,69	-	752 700,45	21 273,76	
Acciones y participaciones Directiva						
BGF US BASIC VALUE FUND	EUR	85 568,75	-	94 055,00	8 486,25	LU0329591993
BLACKROCK GL WORLD ENERGY HEDGED D2	EUR	41 300,00	-	41 300,00	-	LU0326422333
M&G GLOBAL EMERGING MARKETS -CA	EUR	46 738,54	-	47 684,69	946,15	GB00B3FFY088
AB SICAV I-SEL US EQY-I H	EUR	92 063,25	-	96 585,00	4 521,75	LU0683601024
ROBEKO CAPITAL GROWTH US SELECT OPP IHEU	EUR	79 964,00	-	86 022,00	6 058,00	LU0674139976
ETF ISHARES MSCI BRAZIL USD	USD	45 445,76	-	43 142,53	(2 303,23)	IE00B0M63516
GOLDMAN SACHS GL HIGH YIELD ISEURH	EUR	72 730,00	-	73 430,00	700,00	LU1064793307
ETF HSBC MSCI RUSIA CAPPED ETF	USD	48 476,92	-	48 507,18	30,26	IE00B5LJZQ16
NORDEA EUROPEAN H YIELD BOND	EUR	102 734,00	-	103 974,00	1 240,00	LU0141799097
SCHRODER INT.QUEP GL EMERGING MARKETS	EUR	45 848,39	-	46 565,20	716,81	LU0747140647
FRANKLIN INDIA USD_ACC	USD	45 100,41	-	43 273,98	(1 826,43)	LU0971935258
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		705 970,02	-	724 539,58	18 569,56	
Acciones y participaciones no Directiva						
ETF POWERSHARES QQQ TRUST SERIES SHS	USD	81 197,54	-	84 491,78	3 294,24	US73935A1043
ETF SPDR S AND P 500 ETF TRUST	USD	75 809,30	-	80 765,81	4 956,51	US78462F1030
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva		157 006,84	-	165 257,59	8 250,75	
TOTAL Cartera Exterior		1 993 148,23	13 726,51	2 055 275,43	62 127,20	



CLASE 8.ª



0M9886154



CLASE 8.ª



0M9886155

Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Exposición fiel del negocio y actividades principales

La evolución de los mercados financieros en la recta final de año, bien podría servir de resumen para el conjunto de 2017, ya que se mantuvieron las principales tendencias y las notables diferencias en los comportamientos relativos de los distintos países, sectores o segmentos. El año vino marcado por la combinación de una aceleración del crecimiento económico global pero con baja inflación y unas favorables condiciones monetarias y crediticias, lo que permitió a las empresas cotizadas mejorar sustancialmente sus resultados. La notable depreciación del USD propició que los activos financieros estadounidenses tuvieran, en moneda local, un comportamiento mucho mejor que los europeos.

El último trimestre del año se saldó con subidas medias de las acciones globales cercanas al 5%, si bien las de la Zona Euro retrocedieron levemente por la fortaleza de su divisa mientras que las británicas se dispararon un 4% tras el acuerdo sobre las condiciones de salida de la Unión Europea y las bolsas emergentes añadieron otro 7% a su espectacular subida en 2017. Así, la renta variable ha cerrado su mejor año del último lustro gracias al doble impulso del aumento de los beneficios de las compañías y de la expansión de los múltiplos a las que cotizan. No obstante, los retornos netos en EUR fueron mucho más modestos para aquellos inversores que optaron por no cubrir el riesgo cambiario y que no tuvieron una exposición relevante a las acciones de EE.UU. y de los mercados emergentes.

Desafiando un año más las expectativas de una subida fuerte de los tipos de interés, los mercados de bonos volvieron a generar retornos positivos en el ejercicio recién concluido. Los bonos gubernamentales de países desarrollados lograron cerrar el año con ganancias mínimas en Europa y algo por encima del 2% en EE.UU. La compresión de los diferenciales crediticios ayudó a los rendimientos de los bonos corporativos, en especial en el segmento de alta rentabilidad. Aun así, fueron los bonos de mercados emergentes los que, un año más, tuvieron el mejor comportamiento.

Nuestro análisis apunta a que las principales dinámicas económicas y financieras se prolonguen en 2018, sin que haya indicios significativos de un inminente final del ciclo. Sin embargo, el giro gradual de las políticas monetarias y los inevitables episodios de incertidumbre política auguran una evolución más volátil de los mercados y unos retornos más modestos que en el ejercicio que termina. En un contexto que sigue siendo favorable para los mercados y las empresas cotizadas, mantenemos la preferencia por las acciones frente a los bonos, reiterando la importancia de una adecuada diversificación por activos y mercados y del enfoque a largo plazo.

El patrimonio de la S.I.C.A.V. a cierre del ejercicio era de 3.217.925,94 euros, lo que supone un incremento de 262.934,80 euros respecto al ejercicio anterior. El número de accionistas es de 125, no habiendo variación con respecto al ejercicio anterior.



CLASE 8.^a



OM9886156

Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Las mayores inversiones en gestoras de IICs a cierre del ejercicio se encontraban en UBS GESTION, S.G.I.I.C., S.A. (8,21%), LEMANIK ASSAT MANAGEMENT (3,15%) y ROBECO ASSER MANAGEMENT (3,02%), siendo la inversión en Instituciones de Inversión Colectiva de un 35,08%.

Se han realizado operaciones con derivados con la finalidad de cobertura y/o inversión con un resultado durante el ejercicio de menos 20.736,82 euros. Como consecuencia del uso de derivados, la IIC tuvo un grado de apalancamiento medio en el periodo del 31,09%. A cierre del ejercicio no se han superado los límites y coeficientes establecidos.

En términos generales, en 2017 la aportación de la renta fija a la rentabilidad de las SICAVs ha sido positiva, destacando el buen comportamiento de los bonos de baja calidad crediticia y emergentes. En cuanto a la renta variable, todas las principales áreas geográficas se han comportado muy bien, con retornos que alcanzan el doble dígito en todas las clases de activo. Destaca sobre las demás, la renta variable emergente, que alcanza rentabilidades por encima del 30%. Cabe destacar, el fuerte movimiento que hemos visto en las principales divisas, sobretudo la devaluación del USD contra el resto de divisas. En su cruce contra el euro, el dólar se ha depreciado algo más del 14%, lastrando la rentabilidad de aquellas carteras que no tenían este riesgo divisa cubierto. En el año, la rentabilidad de la S.I.C.A.V. ha sido de un 8,9%, siendo en el trimestre de un 1,83 %. La cartera ha mantenido una exposición media a renta variable superior a la de su perfil. El buen comportamiento de las bolsas, unido a la buena distribución de la cartera entre las distintas clases de activo, así como la selección de subyacentes, ha permitido a la S.I.C.A.V. batir en rentabilidad a su referencia.

Al 31 de diciembre de 2017 la IIC no tenía inversiones en productos estructurados.

Al 31 de diciembre de 2017 la IIC no tenía inversiones dudosas, morosas o en litigio.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.



CLASE 8.^a



0M9886157

Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2017, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido. El número de días del periodo medio de pago correspondiente al ejercicio 2017 se encuentra desglosado en la memoria adjunta.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2017, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2017.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez, y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

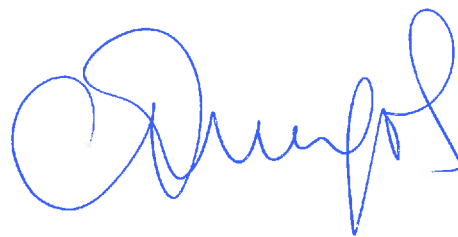
Reunidos los Administradores de Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 15 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0M9886123 al 0M9886154 Del 0M9886155 al 0M9886157

FIRMANTES:



D.ª. MARGARITA MARÍA LOURDES TRUYOLS
FLUXÁ
Presidenta y Consejera Delegada



D.ª. CATALINA MARÍA TRUYOLS
FLUXÁ
Consejera



D. MARTÍN TRUYOLS FLUXÁ
Secretario - Consejero

Sinfonía Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Declaración Negativa acerca de la información medioambiental en las cuentas anuales

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria, de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre).



D^a. MARGARITA MARÍA LOURDES TRUYOLS
FLUXÁ
Presidenta y Consejera Delegada



D^a. CATALINA MARÍA TRUYOLS
FLUXÁ
Consejera



D. MARTÍN TRUYOLS FLUXÁ
Secretario - Consejero